

El depósito "provisional" de residuos de **Santa María del Páramo** se encuentra ubicado en la finca de **El Busto**, de **propiedad municipal**. Si quieres acercarte hasta allí para ver el estado real del vertedero, lo cual recomendamos, puedes acceder por la carretera C-622, dirección La Bañeza, tomando el primer desvío a la derecha una vez pasada la escuela de capataces.

Puedes ver una foto aérea de la ocupación actual aquí:



- Aproximadamente una superficie de 15 hectáreas, 150.000 metros cuadrados, o lo que es lo mismo, **15 campos de fútbol**.
- 330.000 Tn. de residuos aproximadamente. Sería necesario un flujo constante de más de **16.000 camiones** para sacar toda la basura aquí almacenada (cargando cada camión con 20 toneladas).
- **350.000 fardos** aproximadamente.
- Basura almacenada desde el 1 de abril de 2001, esto es, durante **más de 6 años**

CRONOLOGÍA

- **Marzo de 2000**, el **pleno del Ayuntamiento, al completo**, de Santa María del Páramo aprueba la cesión de 50.000 metros cuadrados (5 hectáreas) de la finca de El Busto a la UTE Regio VII para depositar durante un periodo **máximo de dos años** 50.000 toneladas de basura. Con el **compromiso** de que, «*al término del contrato no quedará en la finca, después de veinticuatro meses, y con independencia de que hubiera que negociar un plazo adicional (...), ni un kilo de basura, ni almacenada ni para su tratamiento...*». A fecha de hoy, todas las **cifras iniciales**, superficie, capacidad y duración del contrato, se han visto como mínimo **triplicadas** (la cantidad de basura almacenada se ha multiplicado por 6 respecto a la prevista inicialmente).

- **1 de abril de 2001**, una parte de la finca El Busto de Santa María del Páramo recibía las **primeras 200 balas de la basura provincial**, antes de que las obras de acondicionamiento y cercamiento hubieran terminado en las primeras dos hectáreas que habían sido escogidas para este fin, cubiertas de plástico impermeable y arcillas, a la vez que se trabajaba en la construcción de un depósito de recogida de lixiviados, de grandes dimensiones.

- **10 de septiembre de 2004**, **inauguración de CTR** en San Román de la Vega por el presidente de Castilla y León. Gersul dice que las más de 500.000 balas de **basura de Santa María del Páramo, Trobajo y Ferral se trasladarán al CTR** de San Román.

- **17 de octubre de 2004**, el alcalde de Santa María del Páramo declara a El Mundo – La Crónica: «*Creo que **muy pronto empezarán a llevarse las balas**, una vez que las instalaciones del CTR comiencen a funcionar. Hasta tanto, el Ayuntamiento de Santa María seguirá cobrando la renta correspondiente, hasta última hora y hasta la última bala, así lo refleja el contrato.*».

- **5 de diciembre de 2006**, el municipio de **Valdefuentes del Páramo** presenta una **demanda** por vía de lo contencioso-administrativo contra la Diputación, la empresa subsidiaria Gersul y una tercera entidad intermediaria, de nombre Regio VII, en cuyo accionariado figuran las principales empresas de recogida de basuras. El motivo, según la denuncia, el **incumplimiento de contrato**.

- **27 de enero de 2007**, según aparece en el Diario de León, y con los siguientes titulares:

Almacenadas entre Santa María y Valdefuentes del Páramo, se pudren a la intemperie desde hace casi seis años

Los pueblos callan y cobran millones por mantenerlas indefinidamente

«...La Diputación, a través de su empresa filial Gersul, se había comprometido a **enterrarlos en Santa María del Páramo** a modo de borrón y cuenta nueva, de eso hace ya más de un año, pero la Junta no ha dado aún el visto bueno al proyecto medioambiental ...

... Existe ya un proyecto teórico sobre el que ejecutar las obras...

...El proyecto tiene, incluso, concretado su coste en **11 millones de euros**, algo menos de 2.000 millones de las desaparecidas pesetas, y técnicamente podría ejecutarse en apenas un año...

...Según el alcalde de esta localidad **"sólo faltan los permisos medioambientales**, porque lo demás sería **cuestión de días o, como mucho, de semanas"**»

- **30 de marzo de 2007**, **IU denuncia** ante la Fiscalía la **"negligencia"** con las balas de basura. Noticia recogida en el Diario de León de ese día, con explicación de los motivos de la denuncia.



• GERSUL es el Consorcio Provincial para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en León)

• UTE Regio VII está constituida por Tecmed (ahora Urbaser) y FCC